



Cuestión 1 del

Orden del Día: Seguimiento de las Conclusiones de las Reuniones Anteriores.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE TALLERES Y SEMINARIOS

(Presentada por Secretaría)

RESUMEN	
<p>Esta nota incluye información sobre las actividades desarrolladas por la Secretaría, con apoyo de los Estados de la Región SAM y NACC para la creación de capacidades para la implantación de los conjuntos de datos digitales y los nuevos requerimientos incluidos en el Doc. 8126 y el nuevo PANS-IM (Doc. 10199). Así mismo, se reporta la acción desarrollada por la secretaria en relación al Doc. 7383 de la OACI</p>	
Referencias:	
<ul style="list-style-type: none">• Doc 7383 - Servicios de Información Aeronáutica suministrados por los Estados• Carta a los Estados• Recomendaciones del Taller sobre Doc. 8126 – Manual del AIS y del Doc. 10199 – PANS-IM.• Reporte de la SAM/AIM/16	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad Operacional</i> <i>B – Capacidad y eficiencia</i>

1. **Introducción**

1.1 La SAM/AIM/16 reviso la propuesta de creación del nuevo Doc. XXXX – PANS-IM.

1.2 La SAM/AIM/16 dio seguimiento a la revisión del Doc. 7383 - Servicios de Información Aeronáutica suministrados por los Estados.

1.3 La SAM/AIM/16 recomendó la realización de Talleres y Seminarios para difundir y crear capacidades con relación a la Parte I del Doc. 8126 – Manual del AIS, y sobre la propuesta de la creación del Doc. XXXX – PANS-IM.

1.4 La SAM/AIM/16 recomendó a la secretaria la organización y entrega de un Taller para la implementación de los conjuntos de datos digitales (DDS).

2. **Discusión**

Doc. 7383 - Servicios de Información Aeronáutica suministrados por los Estados

2.1 La Secretaría, dando seguimiento a la solicitud de la SAM/AIM/16, en cooperación con los Estados, elevaron una NE a la Reunión del Grupo de Planificación y Ejecución de la Regiones CAR/SAM (GREPECAS) mediante la cual se informó de la revisión realizada al documento de referencia, y se ha solicitado una evaluación de la necesidad de mantener o suprimir el documento, y crear un repositorio de los datos de los proveedores de los servicios de información aeronáutica (AISP).

2.2 El GREPECAS consideró la solicitud de la secretaría y decidió emitir la Decisión 21/19¹. La secretaría está coordinando la revisión del documento.

Seminario /Taller CAR/SAM sobre Doc 8126, Parte I y los Procedimientos para los servicios de navegación aérea – Gestión de la Información (PANS-IM)

2.3 La Secretaría gestionó, dando seguimiento a una recomendación de la reunión SAM/AIM/16, la realización del Taller de referencia, en forma conjunta con la Oficina Norte América, Centro América y el Caribe (NACC). El Taller fue realizada con los apoyos del Proyecto RLA/06/901 y el Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica (ISFPA) de Panamá, entre los días 11 y 14 de marzo.

2.4 El Taller fue convocada mediante carta a los Estados de referencia Ref.: LN3/24.1 – SA7666, enviada el 22 de diciembre de 2023. Los resultados y recomendaciones del Taller, en forma resumida son:

- Asistencia de 58 delegados.
- El Taller se centró en los temas de Evaluación de Competencias del Personal y los nuevos documentos PANS-IM.
- Tres ponentes, miembros del Panel IM de la OACI, han compartido toda la información sobre ambos temas, y los desarrollos futuros del trabajo sobre los mismos.
- Cuatro Estados han presentado sus planes, relacionados con ambos temas, y en todas las presentaciones se han realizado debates interactivos.
- Se informó que el Doc PANS-IM tendrá la numeración de 10199.

Recomendaciones:

- Continuar con la organización de Talleres, de implementación, de los requerimientos incluidos en el Doc. 8126 – Manual del AIS, Doc. 10199 – PANS-IM, Habilitadores para el SWIM, entre otros temas relacionadas a la transición al AIM
- Dar seguimiento a los planes de los Estados para el establecimiento de un sistema de evaluación de competencias del personal AIS/AIM.
- Dar seguimiento a los planes de los Estados para la implementación de habilitadores SWIM, alineados con los nuevos PANS-IM

Taller sobre Implantación de los Conjuntos de Datos Digitales (DDS) y la Fase 2 de la Hoja de Ruta de Transición del AIS al AIM

2.5 La secretaría dando seguimiento a la solicitud de la SAM/AIM/16, con el apoyo del Estado de Brasil (DECEA) y el Proyecto RLA/06/901 organizó la entrega del Taller de referencia.

2.6 El Taller ha sido convocada por carta de referencia LN3/24.1 – SA7818, enviada a los Estado el 30 de enero de 2024. Las principales actividades y resultados del Taller fueron:

¹ [00-GREPECAS21-InformeFinal.pdf \(icao.int\)](#) (página 56)

- Han asistido al Taller 28 delegados. Los delegados representan a tres Estados de la Región NAM/CAR, ocho Estados de la Región SAM y un delegado de la industria (IFALPA).
- El Taller se centró en los procesos de implementación de Conjuntos de Datos Digitales (DDS) emprendidos por Brasil, el uso de información aeronáutica para la gestión del flujo de tránsito aéreo y los procesos de obtención de información, su procesamiento y publicación final.
- Las presentaciones compartieron buenas prácticas en el proceso del sistema de gestión de calidad para la AIM, la capacitación para la AIM, los procesos de elaboración y uso del DDS, así como el tema de ciberseguridad con enfoque en SWIM.
- Se ha visitado el Centro de Gestión de Navegación Aérea (CGNA) para tomar nota de las tareas de planificación para la gestión del flujo del tránsito aéreo y lograr el equilibrio continuo entre la demanda y la capacidad del sistema de navegación aérea.
- Se ha visitado el Instituto de Cartografía Aeronáutica (ICA) para observar el sistema de trabajo implementado por Brasil para la obtención de información aeronáutica, su análisis para verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad, su procesamiento y la publicación final para el usuario aeronáutico.
- La presentación desarrollada por los representantes de la NGA de USA, abrió las oportunidades de cooperación entre los Estados SAM y la NGA

2.7 Las principales recomendaciones del Taller fueron:

- La posibilidad de que los demás Estados de la Región SAM repliquen las buenas prácticas de Brasil, con relación a la implementación del DDS.
- La posibilidad de establecer redes de cooperación para promover la implementación del DDS en la Región SAM.
- Promover la cultura de la calidad de los datos de la información aeronáutica y la ciberseguridad, en preparación para SWIM.

2.8 La Reunión podría considerar tomar nota de las recomendaciones de los Talleres, indicado en los numerales 2.6 y 2.7

3. Conclusiones

3.1 El Taller realizadas en el ISFPA (Panamá) fue un foro para intercambiar conceptos sobre la Evaluación de Competencias del personal AIS/AIM y los habilitadores para el SWIM.

3.2 El Taller realizada en el Instituto de Cartografía Aeronáutica (ICA) de Brasil presento compartió las buenas prácticas, retos y experiencia, del Estado de Brasil, para la implementación de los Conjuntos de Datos Digitales.

3.3 Los Estados debieran de poner el máximo esfuerzo para la implementación de un sistema de Evaluación de Competencia del personal AIS/AIM.

3.4 Los Estados debieran de poner el máximo esfuerzo para la implementación de los Conjuntos de Datos Digitales e implementar una cultura de ciberseguridad en preparación para el SWIM.

4. Acción requerida

3.1. Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información contenida en el documento;

- b) indicar sus comentarios en relación a los ítems 2.6 y 2.7;
- c) considerar otras acciones que consideren necesarios.